

Quito, 07 de Marzo del 2009

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Futura-IFUCA C.A. Presente.-

Señor Presidente:

En atención al mandato dispensada por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de IFUCA C.A. y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 321 pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año 2008.

He procedido a examinar el Estado de Situación General al 31 de Diciembre del 2008, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido período.

Luego de realizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de IFUCA C.A., en el transcurso del 2008. Por lo mencionado, puedo observar que las cifras constantes son absolutamente confiables ya que se ajustan a la verdad y han sido elaborados de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos de la Compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de IFUCA C.A., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2008.

De la misma manera afirmar que la correspondencia, libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas, y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y colaborado en el desempeño y cumplimiento de las funciones que tuvieron a fin encomendarme.

ig. Ignacio Pérez Arteta CC#. 1702534268

Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre • Teléfonos: 2526-533 / 2526-428 / 2231-522 • Fax.: 2525-876 • Quito